EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VIII—Número 2.529 | Director: DON JOSÉ ESTRAÑI | Jueves 17 de abril de 1902

Carlos Mc Conachy

DENTISTA

MUELLE, 14, 2.º DERECHA

Dr. Santiuste Buega

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídes. Consulta de estas enfermedades en el Sanatorio del doctor Madrazo de diez y media á once y media de la mañana y de cinco á seis de la tarde, y en la calle de Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2.º, de once y media á una y de seis y media á siete

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

Colesía, 1, 2.º—Consulta de nueve á cinco todos los días laborables

Julio R. Lasso de la Vega

Procurador

Isabel la Católica, número 5, 3.º

Disgregación política

El partido que acaudilla el duque de Tetuán está amenazado de disolución: sus adeptos van levantando poco á poco las tiendas que hasta ahora se alzaban en el campo del jefe y al rededor de la suya para desplegarlas y fijarlas en los reales de otros caudillos.

Los partidos políticos, como las masas de tierra, se forman por aluvión, con los elementos que á ellos llegan y se adhieren arrastrados por el azar, el interés ó el egoísmo y desprendidos de otras masas y otros partidos que no responden á necesidades de la política general ó no saben ó pueden arraigar en la opinión. Esto lo sabe el señor duque de Tetuán por experiencia propia, que de ministro liberal, que acababa de ser, cambió de correligionarios y de jefe y fue á sumarse á los conservadores.

En el estado actual de la política española hacen falta partidos fuertes y numerosos, con programas bien definidos, con orientaciones bien determinadas, así en lo interior como en lo exterior, y con propósitos bien firmes de procurar la reforma del país en todos sus aspectos, así social como jurídico, así civil como militar, así político como económico.

Esta creencia, y el deseo de ser más útiles á la nación desde las filas de uno de esos partidos que en las huestes de una fracción que no puede aspirar á otra cosa que á vegetar en perpetua minoría y entre el número de las oposiciones, habrán sido quizás los móviles que han inducido á los amigos políticos del señor duque de Tetuán á separarse de él y abandonar los derroteros que sigue para formar parte de otro de los partidos militantes.

Esto no será muy del agrado del jefe á quien aquéllos abandonan; pero casi puede asegurarse que será beneficioso para la nación, y entre los intereses de ésta y los de un individuo, por ilustre que sea, no debe haber ni la más pequeña sombra de duda.

RASGOS LITERARIOS

AYER Y HOY

Cuando ayer divisé tus encantos,
grité con ardor:
«¡Oh, Dios mío! Qué alegre es la vida
si reina el amor.»

—

Hoy, al verte en el lecho mortuorio,
no exclamó ya así;
sólo digo: «¡Dios mío! La vida
qué triste es sin tí.»

II

Te encontré cierto día en la calle
cubierta de galas,
y al pasar por mi lado, á otra parte
volviste la cara.

—

Hoy te encuentro de nuevo, Lucinda,
no en la misma forma;
hoy te encuentro cubierta de harapos,
pidiendo limosna.

III

Cuando ayer me jurabas guardarme
constante recuerdo,
me pasaba las horas del día
soñando despierto.

—

Mas al ver que hoy, ingrata, ya olvidas
que te quise tanto,
cuando el sol nos anuncia otro día,
despierto soñando.

Isidoro Castro Olalla.

Lo del día

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 16—15'10.

La circulación fiduciaria

El señor Urzaiz continúa recibiendo telegramas de felicitación, que le envían las Cámaras de Comercio y otras entidades importantes, reflejando el sentimiento de protesta con que el espíritu público recibe el dictamen sobre el proyecto de ley acerca de la reducción de circulación fiduciaria.

Tan convencida está la opinión de que el primitivo proyecto contra el Banco ha venido á convertirse en un proyecto favorable á aquel establecimiento de crédito, que ya no se le conoce con el nombre de proyecto del Gobierno, sino del Banco, pues parece, en efecto, que ha sido redactado por él mismo.

En la sesión de esta tarde hablará el señor Urzaiz, y aunque deberes de disciplina le impiden presentar ninguna enmienda, intervendrá en el debate para fijar su opinión particular en un asunto que tan directamente le atañe.

El Rey don Francisco

Las noticias que se reciben de París dando cuenta del estado del Rey don Francisco de Asís acusan una leve mejoría dentro de la gravedad del mal.

"El Imparcial"

El Imparcial se extraña, en su artículo de fondo, de lo que ocurre con el proyecto sobre la circulación fiduciaria.

Recuerda que el señor Sagasta autorizó al señor Urzaiz, con su proyecto, para dar una batalla, de la cual salieron triunfantes en la Comisión, y ahora ha cambiado de parecer, prohibiendo á los diputados que presenten enmiendas reproducción de aquel dictamen.

Manifiesta que semejante conducta significa un olvido absoluto de toda noción política y constitucional.

"El País"

El País titula su editorial «Aplausos de escépticos» y dice que el discurso pronunciado anteayer en el Congreso por el señor Azcárate, sólo arrancó aplausos de unos cuantos escépticos.

Manifiesta que es imposible hacer nada, ni ir á ninguna parte con hombres sin voluntad.

«Si hubiera honradez y sinceridad en los hombres políticos—dice—el efecto del discurso habría sido inmenso.»

El mismo periódico combate el crédito de un millón de pesetas que el Gobierno se propone solicitar de las Cortes para los gastos que ocasionen las fiestas de la coronación.

"El Globo"

El Globo se ocupa del debate sobre instrucción pública, que tiene lugar en el Senado, y dice que el imperio del absurdo tiene aún defensores en España.

«Para hablar de ciertas cosas—añade—es preciso enterarse.»

Añade que Sagasta no se ha dado cuenta exacta de la naturaleza y gravedad de la cuestión, y que pronto se tocarán las consecuencias.

Termina diciendo que cuando ese momento llegue nadie librará al Gobierno de las responsabilidades contraídas en este asunto.

Firma

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra.—Nombrando al coronel don Francisco Nicolás subinspector de Zamora.

Concediendo al Comisario de Guerra de segunda clase don Antonio Blázquez la cruz de segunda clase del Mérito Militar pensionada con el 10 por 100 de su sueldo.

La de primera clase de la misma orden al capitán de caballería don Antonio Bordón.

Varios destinos de coroneles á zonas de Reserva.

Entre ellos don Eustaquio Terrer y don Manuel Castellón, á la de Bilbao.

De Marina.—Concediendo la cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, á don José Navarro, cónsul general de España en los Estados Unidos.

Nombramiento de ordenador de pagos de Marina, á favor de don José Franco.

Disponiendo que cesen las denominaciones de alféreces y tenientes y de brigadier y mariscal de campo de la Armada, y en su lugar se denominen como en el Ejército: primero y segundo teniente, y generales de brigada y división, respectivamente.

Ascendiendo á teniente de navío á don Mario Rubín.

RICARDO.

De orden público

(UNA SOLUCIÓN)

El atentado que se viene cometiendo en el Ayuntamiento de Rasines contra derechos bien definidos de los ciudadanos á quienes se persigue por el ejercicio de esos derechos, debe su origen, en esta ocasión, á la falta de tacto para hacer pasar por bueno lo que no es admisible dentro de la ley.

Hace ya mucho tiempo, en el año de 1887, se presentó á las autoridades el mismo conflicto que hoy se les presenta en aquel Ayuntamiento, donde estaba concedido el monopolio de pesca en los cauces públicos, en ocasión que se presentaron unos ingleses provistos de las artes de pescar y de la correspondiente licencia y comenzaron á ejercer el derecho que esa licencia les confería.

Entonces se tuvo la prudencia de no mandar á la guardia civil detener á los pescadores y quitarles las redes ó cañas, con la añadidura de mandarlos al Juzgado, como ahora se viene haciendo, si no que se consagró el derecho ejercitado todo el respeto que debían concederle las autoridades, cuidando éstas de su propio prestigio con habilidad y sin suponer desobediencias á lo que no podía ser obedecido más que contrariando la ley.

En los archivos municipales de Rasines se encuentra un volante con el sello del Gobierno civil de Santander, que, ocupándose del caso de los aludidos ingleses, decía al Alcalde: «La Real orden que se le cita en la adjunta comunicación (era la Real orden de 4 de marzo de 1881), así como la ley de aguas de 13 de julio de 1879, que es la vigente, prohiben el arrendamiento de la pesca en los ríos, y por haberse autorizado indebidamente el presupuesto corriente con el ingreso del producto de dicho arriendo, no se ha resuelto en contrario por no desairar á ese Ayuntamiento, pues el artículo 127 de la ley de aguas establece que todos pueden pescar en cáuces públicos. No ponga, pues, impedimento en absoluto, y lleve el asunto con prudencia, sacando el partido posible, pero sin intransigencias ni molestias indebidas.»

La comunicación en que no se desairaba en absoluto al Ayuntamiento, tiene fecha 29 de abril de 1887, y decía:

«En vista de la comunicación de 27 del corriente, por la que pone en mi conocimiento haber encontrado en la mañana del mismo día á dos extranjeros, de nacionalidad inglesa, que se hallaban pescando salmones en el río Asón con caña y gancho, cuyos extranjeros se negaron á dejar dicha operación á pesar de haberles requerido al efecto ante testigos, exhibiendo la licencia de pesca que se les expidió en este Gobierno en 25 del presente mes, le manifiesto que, siendo permitido en todo tiempo pescar con caña ó anzuelo, según establece el artículo 47 del real decreto de 3 de mayo de 1834, á él debe atenerse, exigiendo cuando más á dichos señores que solicitaran de usted, si se hallara establecido, la licencia oportuna, previo el pago del arbitrio acordado, como previene la disposición 2.ª de la real orden de 4 de marzo de 1881: en su virtud, prevenga á los expresados extranjeros soliciten aquella licencia en la forma que haya dispuesto el Ayuntamiento, por estar arrendada la pesca de salmones.»

Véase la diferencia de procederes y cómo lo prudente no es provocar la alarma que siempre produce el temor de verse entre la guardia civil, como si hubiese cometido un delito, cuando se ha ajustado el ciudadano al ejercicio de sus derechos.

En 1887 se buscaba una fórmula para no desconocer el derecho que ejercitaban los pescadores de salmón en el cauce público, y en 1902, bajo el mando de un Gobierno que tiene por bandera el respeto más profundo á la ley, y el reconocimiento de los derechos de todos, falta poco para ahorcar á los que invocan el mismo derecho que no se atrevían á conculcar los liberales más atenuados, en cuanto á procedimientos, de hace doce años.

Si en Madrid se tratase de este asunto, ahora que se trata de los de la provincia, el precedente recordado puede servir para evitar el conflicto en mal hora promovido por los agentes de la autoridad.

La Catedral de Cuenca

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 16—11.

Relato interesante.—La hija del campanero

El relato hecho por los niños que fueron salvados en la madrugada de ayer es tan sencillo como conmovedor.

«Enseguida cayeron algunas piedras, y entonces María, la hija del campanero, nos gritó: «¡bajad pronto, que se hunde la torre!»

«Nosotros, llorando de miedo, echamos á correr escaleras abajo, sin saber lo que nos pasaba, y al llegar á la mitad de la escalinata, oímos un ruído terrible, que nos dejó completamente asustados.»

«Estábamos ya cerca del portal, cuando vimos que el paso se nos había cerrado, y sólo percibimos un rayo de luz de la calle, que entraba por una rendija, á través de los escombros.

«A aquel ruído tan grande siguieron otros que cada vez nos asustaban más, volviéndonos azorados para buscar la salida, sin conseguirlo, pues de repente, nos vimos envueltos en una obscuridad completa, no haciendo ya otra cosa más que gritar y llorar.»

«Después sentimos hambre y sed; le pedíamos á la Virgen pan y agua.»

«Hemos pasado mucho miedo, porque creíamos que ya no nos podían salvar».

Las desgraciadas criaturas han estado encerradas entre los escombros cuarenta y seis horas.

Ha desaparecido el cadáver de María, la hija del campanero, suponiéndose se encuentra entre dos piedras enormes.

Madrid 16—17.

Nuevas noticias

De Cuenca telegrafían que el derrumbamiento de una pared dificulta las operaciones que se realizan para salvar al niño que continúa entre los escombros.

Témese que haya muerto, aunque ayer á las cuatro de la tarde se oía su voz.

Trabajan activamente los ingenieros militares.

RICARDO.

Tribunal gubernativo de Hacienda

Sesión del día 14

Se trataron los siguientes asuntos:

Un expediente contra Manuel González, vecino de Torrelavega, á quien la junta administrativa de Aguz de Lloredo, impuso la multa de 75 pesetas por introducción de vino en Novales. Se resolvió favorablemente al interesado.

El recurso de don Marcos Lavín Cobo, de Cayon, contra el fallo de la junta administrativa que le condenó á pagar 616'82 pesetas, por introducción fraudulenta de géneros. Se acordó confirmar el fallo de la junta, condenando al interesado.

Otro recurso del arrendatario de consumos de Limpias, contra el fallo de la junta administrativa, que absolvió á Daniel García y Santos Talledo, por introducir fraudulentamente dos envases de aguardiente, con destino al industrial don Francisco Valencia. Se acordó absolver á dichos sugetos y condenar al Valencia á pagar la multa de 100 pesetas.

Sesión del día 15

Expediente seguido en el Ayuntamiento de Voto contra Manuel Collado, por haber introducido cierta cantidad de carne sin pago de derechos, en el que por la Junta administrativa se le condenó á pagar 75 pesetas de multa. Se reformó el fallo en sentido de que siendo conocida la cantidad de carne y no llegando á 12 pesetas los derechos, procedía que conociese del caso la Administración del impuesto.

Recurso de alzada del arrendatario de consumos de Voto contra el fallo de la Administración de contribuciones, que absolvió á don Juan Agüera de una denuncia por haber hecho resistencia á que se practicase un reconocimiento en su casa. Se acordó confirmar el fallo absolutorio, desestimando el recurso.

Reclamación de doña Juana Gómez contra el acuerdo de la Tesorería de Hacienda, negando la suspensión del procedimiento de apremio, y embargo, de un bocoy de vino que dice ser de propiedad de su marido. Se acordó desestimar la reclamación.

***

Se hallan á examen de los interesados los expedientes de don José Payno, de Molledo, y don José Bustillo, de Corvera.

***

En estudio para su resolución están las doce reclamaciones de los vecinos del extrarradio de Santander contra el reparto de consumos de 1901; el recurso de alzada de don Paulino Camporredondo, de Entrambasaguas, y el del Ayuntamiento de Santander en el asunto del derrame de vino en el almacén de los señores Barredo y Mardones.

***

En tramitación las reclamaciones del Banco de Santander contra el impuesto de utilidades y la de don Manuel Ruiz, vecino de Redondo (Palencia) contra el procedimiento de apremio que sa le sigue.

Ministro ruso asesinado

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 16—15'10.

Detalles del suceso

Dicen de París que el asesino del ministro del Interior de Rusia ha declarado llamarse Vaschontel, estudiante que fue de la Universidad de Kiel.

Ha dicho que ha asesinado al ministro, queriéndose vengar así del castigo que le fue impuesto el año pasado, con motivo de los tumultos ocurridos en aquella Universidad.

Vaschontel se dejó detener en San Petersburgo, sin hacer resistencia.

El ministro recibió cinco disparos de revólver, casi á quemarropa, que le causaron otras tantas heridas, dos mortales de necesidad.

El asesino, para acercarse al ministro, se había puesto un uniforme de ayudante del ejército ruso, entregando á su víctima un pliego cerrado, diciéndole que se lo había dado para él el gran duque Sergio.

Después, mientras el ministro rompía el sobre y se disponía á leer el contenido del pliego, disparó Vaschontel los cinco tiros de su revólver, dejándole muerto.

También resultó herido un criado que acompañaba al Consejero del Emperador.

RICARDO.

EL PUENTE DE TRETO

¡¡¡NUEVA PRÓRROGA!!!

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor mío: Fiel á mi propósito de no dejar pasar en silencio nada que con la construcción del Puente de Treto se relacione, voy á dar cuenta de una entrevista que varias comisiones de Laredo y Colindres celebraron ayer con el diputado señor Trápaga.

El ilustrado abogado señor Ron, en representación de los comisionados por los pueblos interesados en la ejecución inmediata del puente, expuso al diputado: que habiendo transcurrido, con exceso, el plazo señalado por la Casa de Mieres para dar comienzo activamente á las obras del puente sin que hasta la fecha se haya observado preparativo ni comienzo alguno, influídos poderosamente por la interminable serie de contrariedades soportadas por estos pueblos desde que en malhadada hora se subastó la obra á favor de la Casa de Mieres, solicitaban del señor Trápaga les manifestara las causas que motivan tan inicua y bochornosa demora, inverosímil después de las eficaces gestiones que con verdadera satisfacción de todos supo realizar el señor Trápaga no ha mucho tiempo, gestiones que arrancaron al ministro de Agricultura y á la Casa de Mieres promesas y propósitos que no se ven por ningún lado.

Que estos pueblos tan sufridos, considerando que sus intereses continúan burlados y constantemente desatendidos por aquellos contratantes, se hallan dispuestos á hacerse oír enérgicamente, organizando una manifestación, en masa, que eleve á las esferas del poder la más unánime protesta como primera señal del agotamiento de su resignación y paciencia.

El señor Trápaga contestó: que no ha desatendido el asunto un solo día, y después de dar minuciosa cuenta de sus trabajos, dijo, como resumen: que hoy la casa de Mieres, fundándose en un artículo de la ley de obras públicas, pretende, por haber sufrido el material un aumento de una cuarta parte sobre el presupuesto, durante la ejecución de los trabajos, una prórroga más ó la rescisión del contrato. Ante esta actitud de la casa arrendataria y viendo en perspectiva un abuso más, acudirá á presenciar la extipulación de condiciones de este nuevo contrato, y convencido de que la rescisión sería una calamidad mayor que la prórroga que se pide, se muestra favorable á ésta, siempre que no sea excesiva y se determine cantidad de obra á ejecutar á plazos cortos, bajo penalidades que habrán de exigirse si se incumpliera.

En vista de esto, el señor Ron, satisfecho de los trabajos incesantes del diputado señor Trápaga, pero mal impresionado por las eternas dificultades que incesantemente surgen cuando ya parecía que el cumplimiento de la obligación iba á ser un hecho, manifestó: que si el señor Canalejas no procede con toda energía, impidiendo la rescisión y negando la prórroga, si no pacta con el contratista á cambio de alguna concesión y en beneficio del ahorro de tiempo, atendiendo algunas de las reclamaciones que éste haga y él considere justas, para hacer desaparecer así, cuanto antes, la vergonzosa situación en que se hallan estos pueblos aislados hoy completamente del resto de la provincia que por su abundancia en vías de comunicación hacen más ostensible el desamparo de aquellos, el malestar y disgusto general contenido hoy á duras penas harán saltar las válvulas de la prudencia de estos habitantes, y, reclamando el auxilio de la prensa, expresarán con todas sus fuerzas y por todos los medios posibles la justa indignación de que se hallan poseídos.

El señor Trápaga prometió realizar cuantos esfuerzos estén de su parte y tener á los señores comisionados al corriente del resultado de sus gestiones y manifestó también que el proyecto de las avenidas al puente está terminado y pendiente de la aprobación de la Dirección.

El presupuesto será de más importancia que lo que se creía, pues ascenderá á unas 200.000 pesetas. La subasta no tardará en celebrarse.

¡Dios quiera que esto no corra la misma suerte que el famoso puente!

Suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

Del Sur de Africa

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 16—15'10.

Un documento de Delarey

El *Francais*, de París, en edición especial, publica un largo é interesante documento que Delarey envió á Krüger, con fecha 16 de diciembre, acerca de la situación del Transvaal.

El bravo general boer manifiesta que el país estaba en ruinas, porque el enemigo había destruído todas las habitaciones, las iglesias y las escuelas.

El ganado había desaparecido completamente, pues hasta el caballar había sido sacrificado por los ingleses.

Relata las crueldades cometidas por el enemigo con las mujeres y los niños boers.

Dice que no les quedaba una sola ambulancia, siendo muy pocos los médicos que prestan servicios en las filas boers.

Añade que los soldados carecen de ropas, y que cuentan con algunos cañones, pero sin municiones, aun cuando no desesperan de tenerlas mientras Inglaterra continúe enviándolas á sus tropas.

Denuncia el bárbaro comportamiento de los soldados ingleses, que remataban en el campo á los heridos boers.

«Nada tenemos ya que defender—termina diciendo Delarey—sino es la santidad del territorio, y para ello daremos hasta el último hombre. El enemigo lo ha incendiado y destruído todo: cree ser dueño de nuestras amadas Repúblicas y sólo domina el terreno abarcado por el radio de acción de sus cañones.»

El documento ha producido grandísima impresión.

Pesimismo

El corresponsal del *Figaro* en Londres dice que las negociaciones para la paz pueden darse virtualmente por suspendidas.

Afirma que esto es debido á la proclama de Kitchener, cuyo texto piden los boers que quede suprimido, principalmente en lo que se refiere á los rebeldes afrikanders del Cabo, cuya amnistía piden.

Refuerzos

Comunican de Londres que los nuevos refuerzos que el War Office se propone enviar al Transvaal, se componen de 20 000 hombres de infantería y artillería del ejército insular y colonial.

El primer regimiento que embarcará para el Africa del Sur, ha sido revistado por el general Robert.

Una opinión

El *Daily Mail*, de Londres, dice que á las instigaciones de lord Milner se debe que el Gobierno inglés se muestre tan transigente en las negociaciones para la paz.

RICARDO.

EN EL CENTRO OBRERO

La conferencia de anoche

Lleno completamente de público el local del Centro Obrero, y prestando, como siempre, los trabajadores religiosa atención á la palabra del conferenciante, explicó anoche el tema *Condición social y jurídica de la mujer* nuestro querido compañero de redacción el abogado don Buenaven-

M.E.C.D. 2017

tura Rodríguez Pareis, de quien hizo la presentación el señor Rivero (don Macario).

El conferenciante comenzó saludando afectuosamente á los obreros, diciendo que debemos considerarnos como compañeros cuantos de una ú otra manera aportamos con nuestro trabajo diario elementos á la vida común, al movimiento de los engranajes de la gran maquinaria social.

Dice que al acceder con gusto á la invitación que le hizo la comisión organizadora de las conferencias obreras, y al elegir el tema «Condición social y jurídica de la mujer», pensó en desarrollarle en varias conferencias en todas la extensión que abarca; pero que teniendo en cuenta las circunstancias de tiempo de costumbre establecida, ha concretado á una sola su pensamiento, reduciéndole todo lo posible, razón por la cual habrán de resultar algunos vacíos que el buen deseo y la clara comprensión de los oyentes llenará.

Divide el tema en tres puntos: naturaleza de la mujer, estado social de la misma y estado jurídico.

Respecto á lo primero examina las teorías, origen de verdaderas escuelas, en las que han figurado sabios, filósofos y hasta teólogos, de si la mujer es inferior, superior ó igual al hombre en su condición natural, para venir á sentar con argumentos la opinión, conforme con la tendencia moderna, de que la mujer es completamente igual al hombre como parte componente de un mismo todo, que es la familia.

Minuciosamente, después de afirmar que en la naturaleza marchan paralelamente y complementándose el hombre y la mujer, hace ver cómo aunque ésta es más débil de cuerpo, dispone en cambio de grandes energías morales y de admirables disposiciones de talento, de valor, de aptitudes artísticas, etc. Para ello cita, entre otras muchísimas insignes escritoras, á Concepción Arenal, Santa Teresa de Jesús, Sor María de Avila, Emilia Pardo Bazán, Rosario de Acuña, Carolina Coronado, *Fernán Caballero*, etc; heroínas como María Pita, Agustina Zaragoza, Manuela Sancho, la condesa de Bureta, Mariana Pineda, Jimena Blázquez, Juana Jaurez de Toledo, María de Pacheco, y otras muchas y artistas célebres como las hijas de Juan de Juanes, Luisa Roldán, Natalia Argumosa, hija del famoso don Diego de Argumosa, y muchas más.

Dice que la mujer es el alma de la humanidad, como el hombre es el cuerpo; pondera su delicadeza, su ternura, su significación en la familia, y añade que si no son perfectas tampoco lo es el hombre de quien son obra.

Cuanto á su estado social explica largamente la evolución que desde las sociedades antiguas viene sufriendo hasta el día la condición de la mujer; explica el *matriarcado* y *patriarcado;* la gradación en que va mejorando hacia el derecho su primitiva esclavitud; el respeto que la legislación y el común sentir de otros países, sobre todo Norteamérica é Inglaterra, la conceden; y la forma de rehabilitación de la mujer, que debe acometerse por los hombres del progreso, educándola por el hombre y para el hombre é igual siempre á éste.

Por último considera su estado en el derecho, así político como civil.

Dice que tiene políticamente todos los deberes del hombre, como contribuciones y tributos y ningún derecho que en lo civil padece tambien las odiosas diferencias de la falta de personalidad jurídica ó para ejercicios de derechos civiles, compras, ventas, contratos, asistencia como testigo á testamentos y contrataciones, administración de bienes conyugales,—de los que hace detallada explicación—, elección de punto de residencia, etc, etc, y por último, en lo criminal, donde se halla igualmente castigada con irritante diferencia respecto al hombre; y termina diciendo que debe trabajarse por lograr en esto, como en muchos otros particulares, la reforma de nuestras leyes en beneficio de la mujer, honrándola, elevándola, dignificándola en todo, si queremos tener derecho a obtener de ellas los dulces nombres de hijos, de esposos y de padres.

La circunstancia de los lazos de afecto y compañerismo que nos unen al conferenciante nos relevan de juzgar su trabajo. Sólo diremos que al terminar éste fue ovacionado durante largo rato por el numerosísimo público que le escuchaba con la más perfecta y cuidadosa atención.

***

El próximo miércoles, á la hora de costumbre, la conferencia científica estará á cargo de la ilustre escritora, colaboradora de EL CANTÁBRICO, doña Rosario de Acuña, la cual explicará el tema *Higiene en la familia obrera.*

DE PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 16 15'10.

Las rías de Vigo

Dicen de Vigo que en la Comandancia de marina se reunió la comisión encargada de poner en práctica lo que determina la real orden de 17 de octubre último acerca de la pesca en las rías de Galicia.

Se señaló la zona para la pesca por traíña en la ría de Vigo.

Este acuerdo se hará guardar con energía para el cumplimiento de la ley.

Parricidio

De Barcelona comunican que en la calle del Arco del Teatro, cerca de las Ramblas, un matrimonio que sostenía frecuentes altercados tuvo ayer otro nuevo, y el marido, exasperado, mató á la mujer de una puñalada.

Madrid 16—17.

Descarrilamiento

Un telegrama de Sevilla dice que el tren expreso descarriló entre las estaciones de Palma y Hornachuelos, resultando heridos el maquinista y el fogonero.

Los viajeros no tuvieron novedad.

Ha salido un tren de socorro para el lugar del suceso.

Consagración de un Obispo

Anuncian de Granada que pasado mañana debe llegar á aquella capital, en el mixto de Málaga, Monseñor Rinaldini, acompañado del Obispo señor Muñoz Herrera, del abreviador de la Nunciatura y del abad mitrado del Sacro Monte de Granada.

Todas las corporaciones acudirán á recibir al Nuncio.

Ha sido invitado el vecindario á que cuelgue los balcones de las casas situadas en las calles que ha de atravesar el Nuncio y sus acompañantes á su llegada á la capital.

Asistirán á la consagración del nuevo Obispo de Tarazona el conde de Garay; los diputados don Natalio Rivas, don Luis Silvela, don Fernando Merino y el barón de la Torre; representantes del Cabildo de Tarazona, el vicario general y comisiones del Municipio y clero de Marchena (Sevilla), que es el pueblo natal del nuevo Prelado.

El "Reina Cristina"

Anuncian de Tenerife la salida para Cádiz del vapor trasatlántico *Reina María Cristina*, lleno de pasajeros, la mayor parte de Buenos Aires.

Viene entre ellos el representante de la Argentina, acompañado de su esposa y de un comandante de Estado Mayor.

Estos asistieron en Tenerife á la función del teatro Principal, permaneciendo seis horas en tierra.

RICARDO.

ALCEDA-ONTANEDA

Suscripción de caridad

Continuación de la lista de donantes para las familias de los muertos y heridos en la catástrofe de Bárcena:

Doña Josefa Rodríguez, 0'25; Juana Montes, 0'25; Manuel Obregón, 0'35; Manuel García, 0'25; Victoriano Gutiérrez, 0'25; Luis Rodríguez, 0'25; Juan Obregón, 1; Juan Martínez, 1; Joaquín Sanz, 1; Federico Santa María, 0'50; Luciano Uría, 2; Alfredo Ruiz Zorrilla, 5; Pedro Gómez (hijo de Rufino) Torrelavega, 2.

Ontaneda

Don Teodoro Ruiz, 3; Paulino Martínez, 0'25; Nicanor Diego Madrazo, 4; Vicente M. Conde, 0'75; Manuel Herrero, 0'10; Manuel Martínez, 0,10.

(Continuará)

Extranjero

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 16—15'10.

Suscripción

La *Petite Republique* ha abierto una suscripción para auxiliar á los obreros belgas á fin de que puedan continuar la lucha hasta conseguir las libertades que persiguen.

Análisis

Telegrafían de Bruselas que en el Parque de Artillería se está analizando la bomba encontrada ayer entre las calles Real y Violet.

Temores

Agrega el despacho que se teme que esta tarde se reproduzcan los desórdenes.

Congreso obrero

En Viana de Castelo (Portugal) dieron comienzo las sesiones del Congreso obrero lusitano galaico.

Asisten representaciones de las sociedades obreras portuguesas y de muchísimas más gallegas.

La clausura del Congreso se verificará el domingo próximo.

Se cree que dicho día habrá reunidos unos 3.000 obreros en aquel punto.

Madrid 16—17.

Una mina de oro

Telegrafían de Lisboa que en una antigua y abandonada mina que existe en Thomar, cerca de aquella capital, unos prisioneros boers han encontrado un rico filón de oro,

El descubrimiento ha sido confirmado por los ingenieros y reina gran alegría en aquella región.

Colisión sangrienta

De París comunican que anoche, en los alrededores de los mercados, hubo un sangriento combate entre dos bandas de merodeadores.

Entre los contendientes se cruzaron gran número de disparos de revólver y cuchilladas, resultando varios heridos de gravedad y otros leves.

Uno de los heridos graves se hallaba en estado agónico.

La policía hizo algunas detenciones.

La tríplice

De Viena dicen que la renovación de la triple alianza quedará firmada dentro de un periodo de quince días.

En China

Comunican de Hong Kong que los rebeldes de Shuangdi intentan apoderarse de varias poblaciones para establecer en aquel territorio un Gobierno independiente del imperio.

Ataque á un convoy

Los árabes de la tribu de Nínive, armados de fusiles Remington y Lebel, atacaron á un convoy francés, siendo rechazados.

Témese un levantamiento general de todas las tribus del Sahara y sus contornos.

La cuestión belga

Un despacho de Bruselas dice que la Oficina Central del partido socialista belga ha dirigido un manifiesto á las sociedades obreras extranjeras pidiendo que apoyen la huelga de obreros belgas.

La nota característica de ayer fue la calma.

Por la noche se celebró un mitin obrero en Bruselas.

Los manifestantes se contentaron con llevar en los sombreros un cartelito en el que se leía: «Sufragio universal.—Abajo los solideos.»

Ha causado alguna efervescencia el rumor de que los ministros tratan de echar toda la culpa de su intransigencia sobre el Rey Leopoldo.

Ayer muchos dueños de talleres colocaron carteles en los que se invitaba á los obreros á declarar la huelga general.

RICARDO.

AUDIENCIA

En causa procedente del Juzgado de Torrelavega, seguida contra Adolfo Gutiérrez, por hurto de una vaca y uso de nombre supuesto, se ha dictado sentencia, condenándole en la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por el delito de hurto, y en la multa de 25 pesetas por el de nombre supuesto, considerado como falta, accesorias, costas, é indemnización de 200 pesetas.

***

Francisco Peláez Goitia, procesado en el Juzgado de esta capital, por lesiones graves, ha sido condenado á la pena de cuatro años, nueve meses y once días de prisión correccional, accesorias, costas, indemnización de 500 pesetas al perjudicado con abono de la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida.

***

También ha sido condenado por el delito de lesiones graves, á la pena de un año y un día de prisión correccional é indemnización de 66 pesetas, el procesado Antonio Trillo Calvo, abonándole el tiempo de prisión provisional sufrida.

***

Igualmente ha sido condenado por el delito de hurto á la multa de 125 pesetas y 4 de indemnización, con abono de la prisión, el procesado Tomás Ibáñez Zabala.

***

Francisco Ruiz Fernández, procesado por el delito de lesiones graves, ha sido condenado á la pena de 6 meses y un día de prisión correccional, accesorias, costas é indemnización de 500 pesetas al perjudicado.

***

Tomás Gutierrez Argumosa, procesado en el Juzgado de esta capital por el delito de hurto de aguardiente, ha sido condenado en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 9 pesetas, siéndole de abono la prisión provisional sufrida.

***

El mismo procesado Tomás Gutiérrez Argumosa ha sido igualmente condenado, por hurto de vino blanco, á la multa de 125 pesetas, indemnización de 8 al perjudicado y pago de costas.

POLICÍA URBANA

He aquí una breve exposición, autorizada por considerable número de firmas, que se ha entregado en la Alcaldía pidiendo una mejora de policía urbana:

Sr. Alcalde Constitucional de Santander.

Los vecinos que suscriben, á V. S. encarecidamente exponen que se sirva ordenar el arreglo del pavimento de la calle de Colosía.

Gracia que esperan alcanzar de la benevolencia de V. S.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Santander 16 de abril de 1902.

Francisco López Trevilla, Eugenio Dobén, Alejandro Porbén, Francisco Quintanilla, Apolinar Rodríguez, Consuelo Sánchez, Raimundo Sánchez, Vicente Gutiérrez, Francisco Maruri, Cayetano Gómez, Julio Revuelta López, Sinforiano Ródenas, Genaro Fernández, Manuel Martínez, Rafael Torriente, Ildefonso González, Pío García, Moisés Echegaray, Sinforiano Arce, Segismundo Tejada, Fernando Oyarbide, Aldasoro y Compañía, Tomás Velasco, Pedro Requivila, G. de Amezarri, Antonio Luque, Pedro Piñal, Jesús González, Emilio Tanchard, Regino Vela, Adolfo Carbonell, Leopoldo Pardo, José María Gutiérrez Calderón.

Por las propietarias del Muelle, número 3: Jerónimo Pujol, Antonio Cabrero, Ramón Pilatti.

El oculista **VIÑA LOMBA** ha trasladado su consulta á la calle de Daoiz y Velarde, número 5, 1.º, frente á la estación del tranvía de Pombo. De 10 á 2 y de 3 á 5.

Reyertas

Nos dicen de Arredondo que en la tarde del domingo último se suscitó una acalorada reyerta en el barrio de Valdearon, entre los vecinos de Asón (Soba), Manuel Peral López, de 24 años y Juan García Inclán, de 25, ambos labradores, habiendo sido éste, después de haberse maltratado, agredido por su contrincante con un cuchillo de regulares dimensiones.

Para separarlos y tratar de quitarlos el arma, intervino el alcalde de barrio, el cual fue desobedecido y desacatado por los dos contendientes.

Al ser conocido el hecho por la guardia civil, los dos citados sugetos fueron detenidos y puestos á disposición del Juzgado.

***

Por si los ganados del vecino Antonio Salmón Concha, de 60 años, causaban ó no daños en la finca propiedad del padre de la vecina Ana Corral, de 40 años; soltera, entre ésta y aquél se sostuvo, en Renedo, una reyerta, resultando el Antonio, según dictamen facultativo, con una fuerte contusión en la región palpebral izquierda, con gran equimosis y algunas erosiones en las mejillas, producidas estas lesiones con un cuerpo contundente.

La guardia civil puso á los dos vecinos á disposición del Juzgado municipal de Piélagos.

Matadero

ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 17; menores, 11.—Kilos, 3 422.
Cerdos, 6.—Kilos, 536.
Corderos, 68.

La guardia municipal denunció ayer mañana á un muchacho que en la calle de la Libertad tiró una piedra y dio á una anciana, de 90 años, causándola una herida en la cabeza, de la que fue curada en la Casa de Socorro.

Minas

Han solicitado registros de minas.

Don Julián de Terán, 12 pertenencias de mineral de carbonato de hierro, con el nombre de *Juana Ruperta*, en Torrelavega.

Don Eduardo Pérez del Molino, 40 de hierro, con el de *María Esperanza*, en Campoó de Suso.

Don Pedro de Noreña, 35 de hierro, con el de *La Expedita*, en Penagos.

Don Benito González, 21 de pirita de hierro, con el de *Centinela*, en Santander.

Don Miguel Verde, 40 de hierro, con el de *Anastasia*, en Matienzo.

Don Manuel Varela, 12 de manganeso, con el de *Gloria*, en Enmedio.

Don Pedro Sainz Gutierrez, 12 de pirita, con el de *Emilia*, en Reocío,

Don Francisco Herrero, 12 de hierro, con el de *Luisa*, en Torrelavega.

Don Ramón G. del Corral, 80 de idem, con el de *Hoppe*, y 54 de idem, con al de *Complemento*, en Campóo de Suso.

Don José Alonso del Peral, 14 de cobre, con el de *La Campurriana*, en Campóo de Suso.

Don Pedro Sainz Gutiérrez, 12 de carbonato de hierro, con el de *La Defina*, en Cartes.

Por la guardia civil de Otañes se ha denunciado al Alcalde de Castro Urdiales al vecino Constantino Helguera López, que al frente de unos obreros se hallaba cerrando un terreno comunal en el sitio denominado «El Torco», privando á varios vecinos el servicio particular de sus fincas, según éstos manifestaron al comandante del puesto.

Viajeros

En el tren correo de ayer llegó á esta capital, de regreso de su viaje á Madrid, á donde fue con objeto de tratar asuntos de interés para la provincia, el Gobernador civil señor Polo de Lara.

Le esperaban en la estación las autoridades locales y amigos.

En la Casa de Socorro fue curado ayer tarde, á las seis y media, un chico de 9 años llamado Domingo Peña, que, jugando con otros, uno de éstos le tiró al suelo, cayendo en tan mala forma que se fracturó el fémur derecho por su tercio medio.

Por este Gobierno civil se ha pedido á los Alcaldes de la provincia relación de los individuos que componen actualmente los Ayuntamientos, con expresión de los cargos que ocupan y partido político en que militan.

Caridad

Bien triste, por cierto, es la situación que viene atravesando una infeliz anciana de 78 años, llamada Ramona Saiz Mantecón, quien, además de hallarse inútil para el trabajo y, por tanto, sin medios para atender á su sustento, ha sido despedida de la habitación que hoy ocupa, boardilla de la casa número 38 de la calle de la Concordia.

A nuestros caritativos lectores encarecemos la necesidad que tiene aquella desgraciada mujer, no sólo de recursos, sino también de una habitación donde pueda refugiarse, por pequeña que sea, para que pueda allí, al abrigo de las humedades, pasar el tiempo que la resta de vida, contando siempre con la caridad inagotable de nuestros convecinos.

Socorriendo á esta anciana haríase una verdadera obra de caridad.

***

También encomendamos á la caridad de nuestros lectores é un joven que hace bastante tiempo se encuentra sin colocación y en estos momentos tiene á su esposa gravemente enferma, habiendo sido ya sacramentada, y se encuentra sin recursos para atender á la curación de su mujer.

Habita en Ruamenor, 34, 1.º, izquierda.

Accidente del trabajo

Nos dicen de Bilbao que en las obras de construcción de un puente en Alonsótegui, en la prolongación del ferrocarril de La Robla á Valmaseda, sufrió ayer tarde una caída desde el puente al río un obrero llamado Juan Lorenzo Vázquez, de 21 años, natural de Sarriá (Lugo).

El río, aunque poca, lleva agua, circunstancia que le favoreció bastante, pues la altura desde donde cayó es próximamente de unos 18 metros.

Conducido al cuarto de socorro del Hospital civil se le apreciaron heridas extensas en el brazo y pierna derechas, fuertes contusiones en los brazos, piernas y varias partes del cuerpo y una gran excitación nerviosa. Después de curado ingresó en una sala de cirugía.

Del hecho se dio el oportuno parte al Juzgado de instrucción.

El señor Gobernador civil ha multado en cinco pesetas á dos vecinos de esta capital por haber franqueado cartas con sellos usados.

De consumos

Varios vecinos del extrarradio ha presentado en la Delegación de Hacienda instancias pidiendo que se suspenda el cobro de las cuotas que les han correspondido en el reparto del Ayuntamiento, correspondiente al 2.º semestre hasta que se resuelvan sus reclamaciones por el tribunal gubernativo.

Ayer ingresó en la cárcel un sugeto llamado Ramón Hernández, que anteanoche fue detenido por un municipal, á quien insultó groseramente y dirigió amenazas,

Aguas

Don Francisco González ha solicitado el aprovechamiento de 2.000 litros de agua por segundo del río Pisuerga, para la producción de energía eléctrica con destino á diferentes usos industriales.

La presa será establecida en la parte del río que confronta con el kilómetro 15.544 de la carretera de Guriezo á Villacarriedo, y la fábrica será instalada en el molino y terrenos contiguos al puente del Diablo.

Mareas para hoy

Pleamares: A las 11'15 mañana y 11'51 noche.
Bajamares: A las 5'3 mañana y 5'41 tarde.

Nueve horas de jornada

La Sociedad de Albañiles ha obtenido de los maestros la jornada de nueve horas y el abono á doble precio de las horas extraordinarias y días festivos.

Esta concesión ha sido hecha sin que aquéllos hayan tenido que declararse en huelga ni un solo día.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 16

Nacimientos: Varones, 4; hembras, 4.

Defunciones: Emilio Madrazo Revilla, de 9 años; Casas de Regato.

Emilio Castillo Elguera, de 7 meses; Medio, 19, 4.º

Ramona García Beade, de 4 meses; Libertad, 25, 1.º

Manuel Alvarez Marcos, de 22 años; Hospital.

José Sanz Obarrieta, de 2 y medio meses; Casa Expósitos.

Angela San José Revuelta, de 15 meses; Sol, 11, 5.º

Pedro Galouce y Ruiz, de 10 meses; San Simón, 9, bajo.

Matrimonios: uno.

Vanguardia Federal

Se convoca á los afiliados del distrito del Instituto para una reunión que se celebrará hoy jueves, á las ocho de la noche, en el local del Casino.—*La Junta directiva.*

***

Se convoca á todos los afiliados á la misma del distrito de la Libertad para hoy jueves, á las ocho y media de la noche, en el local de Eleofredo García, Puertochico.

Se suplica la asistencia por tratarse de asuntos de interés.—El secretario, *Simón Ortiz.*

Vacantes

En el Ayuntamiento de Valdeolea se hallan vacantes las plazas de secretario y depositario-recaudador de fondos.

Robo de flores

En una de estas últimas noches han sido robados en los nuevos jardines del Boulevard, y del sitio que ocupa la «magnolia popular», dos preciosos rosales, sin que se conozca quién haya podido ser el autor.

La Alcaldía ofrece cincuenta pesetas á quien, con toda clase de reservas, como es natural, denuncie, si la conoce, á la persona que haya robado los rosales.

Retiro

Se ha concedido el retiro al primer teniente de carabineros de esta Comandancia, don Florencio García Domínguez.

La carne

Por la Alcaldía se ha ordenado al administrador del Matadero y á los veedores municipales que cuiden de que no sean sacrificadas reses delgadas y que por lo tanto no reunan condiciones para el consumo.

Ayer ingresaron en la cárcel dos individuos á quienes el señor Gobernador había impuesto 75 pesetas de multa por blasfemar y desobedecer á los agentes de vigilancia.

Nos dicen de Castañeda que en una de las últimas sesiones de aquel Ayuntamiento, el Secretario de municipio, que se hallaba tomando nota de los acuerdos del mismo, fue agredido por un concejal que le dió una fuerte bofetada.

El señor Alcalde de Castañeda ordenó la detención del concejal autor del hecho, el cual fue recluído en la cárcel.

Las personas que deseen aprovechar á domicilio la estancia en esta capital del señor Mengide, pintor al óleo é iluminador de fotografías por un procedimiento nuevo, como decíamos ayer, pueden dejar sus encargos en la Administración de este periódico.

Telegramas detenidos

De Castro.—Luis Gómez; calle San José.

Encías rosadas como el carmín y nacarado marfil en la dentadura, se tienen siempre con el mejor antiséptico y el más agradable de los dentífricos: *Licor del Polo.* En todas las farmacias.

Movimiento marítimo

Día 16

Buques entrados

Vapor *Camargo*, de Glasgow, en lastre.
Vapor *Itálica*, de Coruña, con carga general.
Vapor *La Cartuja*, de Gijón, con carga general.
Vapor *Alfonso XII*, de Bilbao, con carga general.
Vapor *Sixto Cámara*, de Pasajes, con carga general.
Vapor *María Gertrudis*, de Gijón, en lastre.

Buques salidos

Vapor *Pomaron*, para Saint Nazaire, con carga general.
Vapor *Vizcaya*, para Gijón, con carga general.
Vapor *Mosquitera*, para Gijón, en lastre.
Vapor *Elvira*, para Gijón, en lastre.
Vapor *Gaitero*, para Villaviciosa, en lastre.
Vapor *Mieres*, para Gijón, en lastre.
Vapor *Rosario*, para Rivadesella, con carga general.

***

Buques en puerto al anochecer de ayer: españoles *Itálica, México La Cartuja, Cabo Palos, María Gertrudis, Camargo, Alfonso XII, Sixto Cámara*, ingleses *Fermore* y *Plymoltrian*, sueco *Helene Lehden*, alemanes *Freid Krupp* y *O conera.*

Observaciones meteorológicas

(Del óptico señor Arce, Blanca, 10)

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 764; á las doce, 765; á las seis de la tarde, 766.

Termómetro.—A las ocho de la mañana, 12; á las doce, 14'7; á las seis de la tarde, 14

Máxima, 15'6.
Mínima, 9'2
Tendencia del barómetro, subir.

Café Suizo Hoy gran concierto por *La Clave.*

Al Comercio

Se vende una tienda de comestibles, con existencias, situada en sitio céntrico de esta ciudad. Informarán, Cuesta del Hospital, 10, almacén

Reumáticos

Probad soloforina de Larnian, médico alemán: curación segura en poco tiempo: medicación interna, 5 pesetas caja, 16 dosis. Ontañón y principales farmacias.

Estudiantes de náutica

Repaso de todas las asignaturas de la carrera y estudio especial de la trigonometría esférica, esencialísima para el conocimiento de la astronomía y navegación.

Preparación para exámenes de capitanes y pilotos de la marina mercante.

Informarán en esta Administración.

Huevos para incubar

De gallinas y gallos Andaluces, Prat y Brahma: postura de *130 á 160 huevos:* **3 pesetas docena mixtos de las tres razas, incluyéndose uno de raza pura.**

Del Prat puro selecto, 5 pesetas docena.

De pato, mixtos del país y Rouen, á 2 pesetas.

Informes en esta administración.

Al señor Villanueva,
ministro de Obras
que fue hasta que la crisis
le echó á la hoya,
lo del puente de Treto
le dio congoja
y fijó al contratista
sin ceremonias
un plazo perentorio,
que acaba ahora,
para poner el puente
sin más historias.
Formalmente palabra
dio esa persona
de que haría el montaje
sin más demoras
para que en el verano
quedase toda
la obra finalizada
que tanto importa.
Mas cayó Villanueva
de la poltrona
y el señor contratista
tiró la gorra
al alto, con el júbilo
que proporciona
verse uno, por fin, libre
de quien le ahoga.
Saben los de Laredo
ya que la obra
no se termina nunca,
según informa
el mismo señor Trápaga,
porque le consta
que el contratista de ella
pidió otra prórroga.
Enormes los perjuicios
son que ocasiona
esto á todos los pueblos
de aquella costa,
sin contar los peligros
que á las personas
ofrece aquel pasaje
con barcas pochas.
Si el señor Canalejas,
que no perdona
medio de hacer justicia,
supiera toda
la historia de este asunto,
que tiene historia,
y con sus propios ojos
de grandes órbitas
viera esta gran vergüenza
tan bochornosa,
diría al contratista:
—«¡Basta de coba!
Cada día que pase
hasta la hora
de inaugurar el puente,
con ó sin pompa,
mil pesetas de multa
por la pachorra,
pagadas diariamente
sin dilatorias
para todos los pueblos
de aquella zona
que sufren los perjuicios
que les irroga
la empresa contratista
con tantas prórrogas!»
Si lo hace así el ministro,
por cuenta propia
le mando este verano
cuatro langostas!

Una niña de 13 años sacó del bolsillo á una

M.E.C.D. 2017

mujer en un comercio de la calle de Atarazanas, cuatro pesetas en calderilla.

Sería lástima que se malograra esa criatura.

Porque es una esperanza del Arte.

Al lado de un buen maestro, puede llegar á ser una *caca* de primer orden.

Han sido arrojadas al mar cuatro arrobas de cadáveres de sardinas, que estaban en la Pescadería á la venta en estado de putrefacción.

¡Si sería pestilente
aquel olor y subido
que hasta don Pedro Velarde
se puso descolorido!

Pues señor, hay racha de hundimientos.

En Valladolid ya saben ustedes que se han hundido una porción de casas en lo que va de año.

En Cuenca se ha hundido, como saben ustedes también, la torre de la Catedral.

Y últimamente en Zaragoza se ha hundido una casa en la calle de Aguadores.

Todo se va á hundir en este país.

Todo, menos las tapias que sirven de telón al solar del excuartel de San Felipe.

Es lo único que va á quedar como recuerdo de las grandezas monumentales de España.

***

El hundimiento de la torre de la Catedral de Cuenca parece un providencial aviso.

Para que se pongan en salvo cuanto antes los que viven en las alturas.

Pues no admite discusión
que cuanto más elevado
se halle uno en esta nación,
corre más exposición
de sucumbir aplastado
si se hunde la habitación.
.....
Y bastante hemos hablado;
¡conque, chitón!

¡Atención, médicos!

Se halla vacante la titular de Villardefallabes (Zamora) con el haber anual de cincuenta pesetas sin descuento ni nada.

El Ayuntamiento ha tenido en cuenta, para fijar esa dotación tan crecida, lo mucho que ha subido el precio de la carne y de los demás comestibles.

No todos los Ayuntamientos tienen esa consideración con los médicos municipales.

¡Hurra por los ediles *villardefallabesinos* ó como se llamen los indígenas de aquel pueblo!

En todas partes de España
hay una alarma muy grande
motivada por la enorme
carestía de la carne.
Ya sólo pueden comerla
los fastuosos personajes
dueños de grandes fortunas
ó de inmensos capitales.
La clase media no puede
comer ya más que potajes
de lentejas, á diario,
si las encuentra de lance;
y la clase proletaria
podrá mitigar el hambre
con arenques no trufados
ó titos con habitantes.
Alimentándonos todos
de ese modo confortable,
nos podrán ganar á fuertes,
pero á ligeros, ¡ni el aire!

RESTAURANT 'EL CANTÁBRICO'
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)
Palacio del Sr. García Hacho.—Teléfono n.º 206
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO Á LA CARTA,
COMIDAS AMPLIOS É INDEPENDIENTES
Plato del día: Chuletas de cerdo á la papillot.

IX TOMO
DE
Pacotillas de Estrañi

Se ha puesto á la venta en las librerías de Meléndez y Baldor, calle del Correo; papelería de don Santiago Cuevas, Plaza Vieja; papelería de don Amando Alonso, San Francisco, 22; idem de la señora Viuda de Fons, Ribera, y Administración de EL CANTÁBRICO.

En Madrid, en la librería de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, y en las demás poblaciones de España, en las principales librerías.

Precio de cada ejemplar, 1 peseta.

Suscripción á la primera serie de 12 tomos, 9 pesetas.

BOLSAS

	Día 16	Día 15
Interior, F, E y D	2 05	71 95
Idem idem, C	72 15	72 10
Idem idem, A y B	72 15	72 10
Amortizable 5 por 100, F, E y D	93 55	93 45
Idem idem, C, B y A	94 50	94 50
Cédulas Banco Hipotecario España al 5 por 100	102 00	101 90
Idem idem al 4 por 100	99 85	99 90
Tabacaleras	000 00	398 00
Banco de España	459 00	457 00
Idem Hispano-Americano	210 00	217 50
Idem de Castilla	00 00	00 00
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza	000 00	000 00
Cambio sobre París á la vista	37 15	37 00
Londres á idem idem	34 40	34 40
Exterior español en París	00 00	00 00
Bolsín Barcelona, interior	72 05	71 92
Idem corriente en esta Bolsa	72 05	71 95

Tendencia: firme

VARONA.

Bolsa de Barcelona

Día 16

Interior.—Apertura, 72; Cierre, 72 07.
Amortizable al 5 por 100, 93 30.
Cambios sobre Londres, 34'47.
Idem sobre París, 37.

Las **pastillas «Paneraj»** son el remedio más eficaz contra la tos. Venta: farmacias y droguerías. (H. 2263 B.)

Hijos de Zuloaga
ORTOPÉDICOS
CASA FUNDADA EN 1853

Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviaciones de la espina dorsal, descensos de la matriz y defectos de las extremidades.

Consulta diaria en su casa de Eibar, calle de Unzaga, número 2.

En Bilbao, Arenal, número 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.

En Santander, Hernán Cortés, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.

A los pilotos

Preparación. Academia Montañesa. Burgos, 1, 1.º

La Equitativa
GRAN ALMACÉN DE MUEBLES DE P. MATA Y COMPAÑÍA

Juegos completos de sala gabinete, alcoba y comedor, espejos Venecia; gran surtido en sillerías tapizadas, de cuero, rejilla y paja. Camas, jergones y otros artículos.

Unica casa en Santander y su provincia para la venta de las renombradas camas doradas de A. Moral.

Ventas al contado y á plazos sin fiador
PLAZA DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 1
AL LADO DE SINFORIANO RÓDENAS

El Pelícano Rojo

Café tostado, con privilegio de invención, clases superiores, precios arreglados. Se remiten los pedidos en sacos, cajas y barriles.

Se tuesta á diario. Unicamente se sirven pedidos de industriales.

Sociedad «Santa Lucía».—Libertad, 1, Santander

Cristales
y vidrios planos
Los más surtidos y más baratos
PLAZA DE LAS ESCUELAS
Esquina á la calle de Carbajal
SANTANDER

Caballo semental

de raza anglo-normanda, de 5 años y 8 cuartas de alzada, en la finca Rigada, Hoz de Anero.

Precio por el servicio, 6 duros. Para más informes, dirigirse á José Villa, Hoz de Anero.

TALLER DE FÉRETROS Y ATAUDES
DE LA ANTIGUA
Funeraria de Oteiza
Velasco, 2 (casa de los Jardines), teléfono 274

Para combatir el frío

acaba de recibir **EL VALENCIANO** de la CALLE DE JUAN DE HERRERA gran surtido de **esteras** y **cristales.**

Todo muy económico

Hnería y colchonería
DE
PEDRO CUESTA
BECEDO, 11

Gran surtido en *lanas de Castilla* á 25 pesetas arroba; colchones de lana desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas á 4 pesetas kilo; pieles blancas.

Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

VIUDAS Y HUERFANAS

que no cobran pensión y recuerden de que sus maridos ó padres fueron *militares* ó *empleados* consulten á

EMILIO DOCAL
Habilitado de clases activas y pasivas
Calle Santa Clara, 8 y 10, 2.º derecha

Gran hotel-restaurant "El Cuartelillo"

Unico establecido frente á la Catedral. Cubierto desde 2 á 3 pesetas en adelante. Hay salón con dos mesas de billar y se vende uña

Prontitud, esmero y economía
PUENTE, NÚMERO 23
Plato del día: Callos á la andaluza.

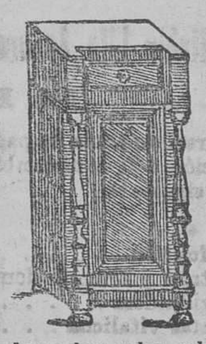

La Gran Bretaña

Grandes almacenes de camas y de toda clase de muebles y tapicería de Manuel Mata Aguirre

Compañía, 22; teléfono 322

Este establecimiento, el más antiguo y acreditado en su clase, tiene un inmenso surtido en camas, colchones de muelles y lana, sillerías de todas clases y muebles variadísimos. Juegos de alcoba desde 45 pesetas, comedores, despachos, salas, gabinetes, etc.

Ventas al contado y á plazos sin fiador.

ANÍS UDALLA
UNA COPITA DESPUÉS DE LA COMIDA, ENTONA.

Maiz Danubio

Llegó vapor *Plymothian*. Dirigir los pedidos Guillermo Yllera, Muelle, 13.

Casa de cambio
Detrás del Café Suizo

Ninguna **ANEMIA**
resiste a la
HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS
VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

Tos, catarros, bronquitis, tisis

Se curan ó alivian con el cigarro Inhalador Balsámico, Antiséptico á base de Iodoformo, Creosota de aya y Acido fénico del médico SALAS.

Precio del cigarro con medicamento para un mes, 1-50 pesetas; idem del frasco-cuentagotas con medicamento para la renovación del cigarro para seis meses, 2 pesetas

Caramelos pectorales fluidificantes y espectorantes: caja, *1 50 pesetas.*

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,
LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,
LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,
LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen
CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO
y en general todos los que padecen
VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS
ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como
AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS
SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituíble.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías
SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Se traspasa una fotografía en Bilbao por enfermedad de su dueño, con buena clientela.

Calle de la Pelota, número 4

A LOS ACCIONISTAS
DE LA
Compañía Cantábrica de Navegación

Se convoca á dichos señores accionistas á una Junta previa que tendrá lugar el sábado 19 del corriente, á las once de la mañana, en el local del Club de Regatas, para darles cuenta de muy importantes asuntos relacionados con la Compañía, por lo que se suplica la asistencia de todos.

La Comisión.

Albums, *Tarjetas postales, fantasía, vistas etc. en negro y colores.* Grandes novedades se reciben diariamente en la Libreria General.—Correo 10.

Chocolatería de Francisco Rivero
Libertad, 2 duplicado

Se fabrican diariamente los chocolates de este nombre, que son sin disputa los mejores.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros
(CUARTA EDICION)

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G Malgor, director de las minas de Reocín.

Se vende en la Administración de este periódico á 2 pesetas ejemplar, y se hace una bonificación tomando más de cuatro ejemplares.

Para personas delicadas BISCUIT
Confitería de Ramos, Becedo, 11

Conferencia telegráfica de la madrugada

CONGRESO

El marqués de Ibarra censura el retraso en el pago á los maestros y lamenta la carestía de los artículos de primera necesidad.

El conde de Romanones culpa de la demora en el cobro á la que sufre la remisión de documentos por los habilitados.

El marqués de Ibarra considera insuficiente el crédito destinado á este servicio.

Así lo afirma el conde de Romanones diciendo que esta dificultad proviene de haber tenido que hacer un cálculo concreto.

El señor Aguilera aclara algunos puntos relacionados con la cuestión de subsistencias referentes al Ayuntamiento de Madrid, ofreciendo adoptar algunas medidas.

Censura el marqués de Paradas la frecuencia con que ocurren descarrilamientos en la línea de Andalucía y pide que se abra una información.

Declara el señor Canalejas que ya ha ordenado la formación de expediente, así como que se gire una visita de inspección, cuyo resultado comunicará á la Cámara.

Adhiérese el señor Marenco á las censuras formuladas por el marqués de Paradas.

Pide el vizconde de Eza la reproducción del proyecto de sindicatos agrícolas, y ofrece hacerlo el señor Canalejas.

Se entra en el orden del día y se reunen las secciones.

Reanudada la sesión, sigue el debate político y el señor Navarro Reverter censura el turno de los partidos y la solución dada á la crisis.

Le contesta el señor Moret combatiendo las concentraciones políticas, que nada resuelven.

Justifica la solución de la crisis.

Afirma que en la cuestión obrera el Gobierno busca la armonía del capital y el trabajo, y se levanta la sesión.

SENADO

El general Weyler explica las gestiones para la adquisición de material de guerra, hecha por contratos, y las deficiencias observadas en la artillería rápida.

Añade que la casa Krupp ha ofrecido reponer las municiones deficientes, y dice que presentará un crédito para aumentarlas.

Pide el general Linares que se declare secreto el asunto, caso de que exista, y que sean rechazados los cañones si no son admisibles.

Declara el general Weyler que en el asunto no hay ningún secreto y sólo las deficiencias ya conocidas, instruyéndose el expediente del caso.

Intervienen en este asunto los señores marqués de Perijáa, Azcárraga, Linares y Martín Sánchez.

Sigue la discusión del proyecto de reforma del Consejo de Instrucción pública, y el señor Sánchez Román pronuncia un extenso discurso contestando á las alusiones de todos los oradores, y se levanta la sesión.

Estado grave

Un despacho oficial dice que el Rey don Francisco de Asís sufrió á las seis de la tarde un ataque gravísimo.

Témese un próximo y fatal desenlace.

Llegaron á París las infantas doña Isabel y doña Paz, quienes, en unión de su hermana doña Eulalia, de la Reina doña Isabel y del embajador señor León y Castillo, permanecen en Epinay al lado del enfermo.

Recíbense centenares de telegramas preguntando por la marcha de la enfermedad

Fallecimiento

Dicen de París que ha fallecido el famoso escritor Aureliano Scholl.

Los tetuanistas

Los condes de Benalúa y del Moral de Calatrava decían en los pasillos del Congreso que en virtud de su perfecto derecho exigirán al duque de Tetuán que explique los rumbos políticos que se propone seguir, y que si no les satisface, se separarán de él, añadiendo que eso mismo harán otros muchos.

El duque de Tetuán ha rogado á sus amigos que desistan de toda manifestación de simpatía y de adhesión, por considerarlo innecesario.

La carta que le dirigirán lleva ya al pie 72 firmas.

De Marina

En el nuevo presupuesto de Marina se alterará la situación de los buques *Cardenal Cisneros, Princesa de Asturias y María de Molina*, que ya estarán terminados.

El duque de Veragua trata de adquirir un remolcador destinado á la Carraca, cuyos talleres se ampliarán.

Enmiendas

Se han presentado ocho enmiendas al proyecto de circulación fiduciaria.

Seis de ellas pertenecen á los republicanos y las defenderá el señor Azcárate.

El marqués de Villaviciosa ha presentado otra.

Comisiones

Las secciones del Congreso eligieron las comisiones que han de emitir dictamen en los proyectos de Instituto del Trabajo y de inmunidad parlamentaria, y para entender en seis suplicatorios de procesamiento de los señores Lerroux y Ortega Munilla.

Los carlistas

Dicen de Barcelona que *El Correo Catalán* afirma que don Carlos verá con disgusto cualquier movimiento, considerando traidor á quien se levantare en armas.

Añádese que están tomadas las precauciones para que si se intenta algún movimiento fracase y no intervenga ningún carlista.

Continúa en Manresa la agitación carlista y siguen los paseos militares.

Dimisión

Ha sido confirmada la noticia de haber presentado la dimisión, que ha sido aceptada, el Rector de la Universidad de Barcelona.

Panteón de hombres ilustres

Han sido exhumados de la Basílica de Atocha los restos del general Prim, para trasladarlos al Panteón de hombres ilustres.

El cadáver se halla momificado y conserva los rasgos fisonómicos.

El señor Núñez de Arce ha pedido permiso para trasladar al nuevo panteón los restos de Espronceda.

Sol y Ortega

El señor Sol y Ortega niega que él sustituya al doctor Robert en la jefatura de los catalanistas.

Persiste en su propósito de vivir alejado de la política.

Canalejas

En el Congreso se generalizó la noticia de que el señor Canalejas, considerándose fracasado, seguirá en el Ministerio hasta la coronación del Rey, atendiendo altas consideraciones, y que dimitirá después.

De viaje

Ha marchado á Sevilla el señor Navarro Reverte.

Donativo

El banquero de Bayona (Francia) Mr. Gommes, á quien le correspondió un premio en el último sorteo de la Lotería española, ha enviado á *El Imparcial* 1.500 pesetas para que éste haga con ellas una obra de caridad.

El popular periódico madrileño ha enviado dicha cantidad al Obispo de Cuenca para que la reparta entre dos ó tres familias de las que más hayan sufrido á causa del hundimiento de la torre de la Catedral.

Explosión de un barreno

En las obras del puerto de Barcelona hizo explosión un barreno, hiriendo á dos obreros, uno de ellos gravemente.

Motines por consumos

Anuncian de Málaga que en Benalmadena varios grupos recorrieron las calles dando gritos de ¡Abajo los consumos!, y fueron disueltos por la guardia civil.

En Benagalbón también ha habido motines por la cuestión de los consumos.

Enfermo

Al salir del Congreso se sintió indispuesto el señor Rodrigáñez, quien quizá no pueda asistir hoy á la sesión, la cual se dedicará casi íntegra á la discusión del proyecto de circulación fiduciaria.

En Bélgica

El Gobierno belga está decidido á mantener el orden á toda costa.

Considérase que la situación, especialmente en provincias, exige una solución provisional, que podría consistir en la disolución de la Cámara.

La resistencia del Gobierno y de la mayoría á adoptar esta solución produce malísimo efecto en la opinión.

También se considera como una solución la formación de un nuevo Ministerio en el que entráran los liberales y dirigieran un llamamiento al país.

Candidato al trono de Albania

Ha desembarcado en Corfú don Juan Pedro Aladro, siendo vitoreado por los emigrados albaneses.

Incidente de caza

Dicen de Roma que hallándose de caza en Castelporziano, resbaló el Rey, causándose una contusión en un pié.

En China

Un despacho de Cantón dice que dos mil hombres enviados por el general San para desalojar á los rebeldes, fueron capturados por éstos, después de hacerles muchos muertos.

Incendio

De Bruselas comunican que en Courcelles un rayo produjo un incendio en una fábrica de vidrio, causando grandes pérdidas.

Estreno

En el teatro Lara se estrenó la comedia titulada *El señor del catorce*, del distinguido escritor montañés Eusebio Sierra, alcanzando un éxito lisonjero.

***

Después de la conferencia

Madrid 17—2 45.

Del descarrilamiento

Telegrafían de Córdoba que del descarrilamiento, que ya telegrafié, ocurrido entre las estaciones de Palma del Río y Hornachuelos, resultaron heridos, además del maquinista y el fogonero, el jefe del tren, Emilio Gil, al que se apreciaron importantes lesiones en la pierna derecha y una contusión en la cabeza; el guardafreno Juan Romero, herido en la oreja derecha y en la cabeza, y el cocinero del tren, con una quemadura de alguna gravedad en el brazo izquierdo.

De Tánger.--Combates con las kábilas.--Los cautivos

Según noticias de Wazan recibidas en Tánger, las tropas del Sultán han obtenido una nueva victoria sobre los rebeldes, matando muchos kábilas y haciendo numerosos prisioneros, entre ellos cuatro santones ó cabecillas.

Se asegura que el Sultán enviará aún nuevos refuerzos.

Los rebeldes combaten con bravura.

La última batalla tuvo lugar el 10.

Desde Wazan se veían las montañas incendiadas.

Las kábilas de Mernolda y Guesagua cooperaron al ataque á las otras en favor de las tropas imperiales. Estas quemaron 13 aduares y capturaron á 42 rebeldes, decapitando á 14. Además se llevaron mucho ganado.

Después de la derrota la kábila de Inzegueldа se rindió, incorporándose al ejército del Sultán.

Aún se sigue ignorando el paradero de los cautivos españoles.

RICARDO.

Tipografía de EL CANTÁBRICO
Compañía, 3.
SANTANDER.

M.E.C.D. 2017

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCION

Trimestre, en la capital..... 3'75 pesetas
» fuera de la capital..... 4'25 »
Extranjero, un año..... 40 »

ANUNCIOS

En 1.ª plana, la línea ..... 1'50 pesetas
En 2.ª id la id. ..... 1'00 »
En 3.ª id. la id. ..... 0'50 »
En 4.ª id. la id. ..... 0'10 »
Reclamos y comunicados, desde 2 pesetas en adelante la línea.
NOTA. Rebajas proporcionales según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un *25 por 100* sobre los precios de tarifa.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En 1.ª plana: A 3 columnas... 75 pts. / A 4 id..... 150 » / A 5 id..... 400 » / Plana entera... 1.000 »
A dos columnas: En 1.ª plana ... 25 ptas. / En 3.ª id. .... 15 » / En 4.ª id. .... 10 »
A una columna: En 1.ª plana.... 15 ptas. / En 3.ª id. .... 10 » / En 4.ª id. ... 5 »

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía, y en el Centro de suscripciones de Santiago Cuevas, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio, y en la Librería General, Correo, 10.
Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos y cualquier otro que se refiera á la Administración, se hará en Santander.

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, del año, 25 idem, y de años anteriores 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por impuesto de timbre.

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

De Madrid.—Llega á la Administración á las 12'20 de la mañana. Sale de la Administración á las 14,45 de la tarde.

De Bilbao. Llega á la Administración á las 11 mañana y sale á las 14'30 tarde.

De Cabezón. Llegada á la Administración á as 13'50 tarde. Sale de la Administración á las 4'25 tarde.

Sale correo misxto para la línea de Renedo, á las 7'45 mañana.

Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 19.

Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 26 al 28 de cada mes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros á distribuir: 12 mañana y 15'50 tarde.

Los peatones á Peñacastillo, Cueto y San Román salen á las 15.

Recogida de buzones: 7 y 12 mañana.

Periódicos é impresos presentados por las empresas: de 9 á 11'30 mañana.

Entrega de apartados: 11'45 á 14 mañana, y de 16'30 á 19 de la tarde.

Recepción de certificados, valores y objetos asegurados: de 9 á 13'15 y de 16'30 á 19.

Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: de 9 á 10 15, 12 45 á 14 y 16 30 á 19

Reclamaciones e incidencias de certificados y valores: de 9 á 10 y de 16'30 á 19.

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren mixto 22. Sale á á las 9'20 para Madrid. Idemcorreo número 14. Sale á las 15'15 para id

Tren mixto número 1.082. Sale á las 17'18, hasta Bárcena.

Tren mixto número 1.083. Llega á las 8'35 de Bárcena.

Tren correo núm. 11. Llega á las 10 de Madrid

Tren mixto número 25. Llega á las 18'15 de Madrid.

FERRLCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander. Para Bilbao, á las 7'55, 13'05 (correo) y 17'40.

Llegadas á Santander. De Bilbao a las 10'54 (correo), 16 11 y 21'24.

Salidas de Santander.—Para Marrón, á las 16'55 Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo.)

Llegada á Santander.—De Marrón, á las 9'12.

Salidas de Santander.—Para Solares, á las 8'30, 10'15, 12'35, 15 30 y 19 15

Llegadas á Santander.—De Solares, á las 8'37, 10'27, 13'17, 15'08 y 18'46.

En Cibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias. En Treto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Treto, y servicio combinado por los vapores Zarzana para Santoña y Laredo.

Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Traslaviña.

En Gama, coches á Santoña. En Beranga, para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander: á las 7'55 y 11'35 mañana y 14'45 y 17'45 tarde, para llegar á Cabezón á las 9'44 mañana y 13'40, 16'27 y 19'38 tarde.

Salidas de Cabezón: á las 7'40 y 11 55 mañana y 14'45 y 17'35 tarde, para llegar á Santander á las 9'30 mañana y 13'25, 15'48 y 19'25 tarde.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9'30 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30 7'15, y 7'45 tarde.

Salidas de Puertochico.—A las 7'15, 8' 845' 9'30 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.

Nota. Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo á Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana á las 7 de la noche, saliendo del Correo, por la mañana, á las medias horas, y por la tarde á las horas. De Peñacastillo, por la mañana á las medias horas, y por la tarde, á las horas.

Desde las 7 noche las salidas de Puertochico

Situacion de los buques de esta matrícula

Compañía Santanderina

Peña Angustina.—En Maryport.
Peña Cabarga.—En viaje á Rotterdam.
Peña Castillo.—De Bilbao á Maryport.
Peñas Rocias—En Bristol.
Peña Sagra.—En Santos.

* * *

Compañía Montañesa

Astillero.—En Newport
Camargo.—En Southander
Matienzo.—En Newport
San Salvador.—En Workington.

* * *

VAPOR «ESLES».—En Middlesbrough.

* * *

Servicio de vapores al Puntal

Santander á Puntal, á las 7 y 11 mañana y 2 1/2 tarde.

Puntal á Santander, á las 8 1/2 mañana y 12 y tarde

Desconfiad de las imitaciones; pedid siempre LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con aceite puro de hígado de bacalao

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA Y GUAYACOL. Premiada en la Exposición de Alejandría

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el Escrofulismo y Raquitismo, Catarros bronquiales y Toses rebeldes.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la Tuberculosis pulmonar, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS

Á

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de abril saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor acambrado

LA NAVARRE

capitán Mr. Perdrigeon

Saldrá de este puerto el 27 de abril para Colón y escalas, el vapor

CANADA

capitán Mr. Geffroy.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámara: á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay criados y cocineros españoles. Se da excelente trato y habla español

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores VIAL HERMANOS, Muelle, 22, teléfono número 54.

La Alianza de Santander

Compañía de seguros contra incendios

y contra los riesgos de transportes de mar

FUNDADA EL AÑO 1836

Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.

Esta Compañía admite seguros marítimos y continúa asegurando contra incendios á precios sumamente moderados.

Admite también agentes con buenas referencias para esta localidad y su provincia abonándoles importantes comisiones.

Para más informes dirigirse á la Administración, Muelle, número 6, Santander.

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Curación cierta de las enfermedades urinarias

SANTALOL SOL

Nuevo medicamento mucho más activo que el Sándalo

Depósito: farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad).—Barcelona.

PÍLDORAS SALUDABLES

de V. MUÑOZ. Unicas reguladoras de las funciones digestivas laxantes y purgantes Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combatenel extreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio (Madrid). *En Santander*, Don Juan R. Gómez, Alameda Primera, números 6 y 8, y don Leopoldo Hontañón, Hernán Cortés, número 2. En *Reinosa*, señores Hijos de Alonso y don Gonzalo Sierra (farmacéuticos). **Cincuenta céntimos caja.**

Baratura fabulosa en la prensa ilustrada

POR ESOS MUNDOS...

por TRES PESETAS AL SEMESTRE da á sus suscriptores

600 páginas á dos columnas
550 ilustraciones

Con novelas, tres ó cuatro completas en cada semestre, artículos curiosos, cuentos cortos, las actualidades más salientes, las obras teatrales, informaciones amenas, aventuras, viajes, narraciones, biografías, etc.

Hay más lectura en un solo tomo del semestre que en cinco ó seis volúmenes de los que se pagan á tres y cuatro pesetas cada uno.

Su baratura es extraordinaria, y sólo posible por su inmensa circulación: veinte y cuatro mil ejemplares.

Se publica un número al mes al precio de 50 céntimos.

Cada número contiene más de cien páginas y ochenta ó noventa ilustraciones.

Se envía un número gratis á todo el que lo pida.

Administración: Santa Engracia, 57, Madrid.

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO

Es indispensable para los niños raquíticos ó escrofulosos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia é inmejorable para todos los convalecientes.

Este acreditado *Vino de lactofosfato de cal* resulta mucho más económico que el extranjero *Vino de Dusart*, y en nada desmerece de esta preparación.

Botella, 3'50 pesetas.—De venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito: droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas.

Obsequio á nuestros lectores

Con motivo de la próxima coronación de Alfonso XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 115 centímetros de ancho por 86 de alto á la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Españoles

Contiene los retratos de las Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

EL CUADRO SINÓPTICO tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y distraído que le hacen los 108 retratos con las firmas y sellos auténticos, sacados de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 2 pesetas con 50 céntimos.

A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandars por correo certificado 3 pesetas que deben mandar en libranza á esta Administración.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Paris, 1898. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo enviando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Papel viejo, se vende por arrobas

á 5 pesetas una.—Compañía, 3

Se alquilan

espaciosos locales para almacén en Puertochico, en el edificio de la exrefinería Montañesa. Para más informes, en la portería de la misma.

Nodriza

Se ofrece para criar en casa. Informarán en esta Administración.

Ama de cria. Se ofrece una para criar en su casa ó en la de los padres de la criatura. Informará D. Senén Biscarola, en Orejo.

Se venden

dos volquetes y un carro para caballo. Una sierra de cinta y otra circular con hojas de 80, 40 y 20 centímetros.

Madera de eucalíptus en rollo para viguetas, tercias, postes, etc.

Dirigirse á don Bernardo Argumosa, Torrelavega.

Se vende ó arrienda una casa en Penagos.

Tiene huerta y agua. Informes: Burgos, 48, 2.º

PATO Y PATA mixtos del país y Rouen, se vende 10 pesetas. Viuda de Laiglesia, Cueto.

¿Está Vd. sordo?

Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escríbanse pormenores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. *Internacional Aural Clinic Chicago, 111, U. S. A., 596 La Salle Ave*

Se alquila

espacioso local para escritorio con gabinete amueblado, piso principal. Blanca, 19, portería, darán razon.

Gran almacén de música

PIANOS é instrumentos diversos

Exclusivas **Bechstein** y **Maristany**

Ventas á plazos y alquileres

SATURNINO OMEÑACA.—Puente, 4, entresuelo

Se vende un piso calle de Ruamayor, 33, 2.º

Informarán: Cuesta del Hospital, 22, 3.º

Chocolates y cafés de la Compañía Colonial

Tapiocas y tes. — 50 recompensas industrialea

DEPÓSITO GENERAL: MAYOR, 18 Y 20.—MADRID

Foreign press office

Corporación científica, literaria y artística. | *Corresponsales en todos los países del mundo*

FOREIGN PRES OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc., que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.

Sus informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas, las publican

Los mejores periódicos de Europa y América.—Corresponsal en España, don Antonio Cobos Liso, calle del Calvario, 19, 21 y 23, Madrid.

The Equitable Life Assurance Society States of the United

(LA EQUITATIVA)

Su Sucursal española ha pagado á sus asegurados desde 1882, fecha de su autorización, á 31 de diciembre de 1899, la suma de pesetas 21.620.599'61 en la forma siguiente:

	PESETAS.
Por defunción	15.703.952'51
» dotales y acumulaciones vencidas	2.231.623'35
» dividendos	469.476'93
» rentas vitalicias	844.249'86
Otros pagos	1.371.296'96
TOTAL	21.620.599'61

Agente-delegado para Santander y su provincia: D. ENRIQUE DIAZ GUTIERREZ, plaza Vieja, 1, principal.

TIPOGRAFÍA DE EL CANTÁBRICO

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos revistas y periódicos, carteles, etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

M.E.C.D. 2017